



## Objetivos

- Conocimiento de los aspectos fundamentales del Real Decreto Ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.
- Conocer el contenido de las modificaciones que implica la nueva normativa.
- Realizar supuestos prácticos, referidos a las cuestiones más relevantes, que permitan determinar la aplicación de las novedades introducidas por la reforma laboral.

## Programa

### 1. Introducción

El contexto socio-económico y las directrices europeas.

### 2. La reforma laboral 2010

Exposición de motivos y necesidad de la reforma.

Principales objetivos de la reforma laboral.

Real decreto-ley 10/2010, de 16 de junio, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

### 3. El modelo austriaco de despido

Análisis del mismo

El fondo de capitalización del despido

Financiación

Funcionamiento

Dificultades para implantarlo en España

### 4. Medidas que afectan a la contratación

Las modalidades contractuales

Nuevo límite temporal para los contratos por obra o servicio determinado.

Extensión de las medidas para evitar el encadenamiento sucesivo de contratos temporales.

Incremento de la indemnización por finalización de los contratos de duración determinada.

Las bonificaciones a la contratación indefinida y los cambios en la intermediación laboral.

### 5. Instrumentos de flexibilidad interna

La movilidad geográfica

La modificación de las condiciones de trabajo

Las cláusulas de descuelgue salarial.

6. El nuevo escenario de la reducción de jornada, suspensión y extinción de la relación laboral por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción

Las causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

La nueva regulación del despido objetivo y colectivo.

El expediente de suspensión y de reducción de jornada.

El abono de las indemnizaciones por el FOGASA: nuevos supuestos.

7. La negociación colectiva: reducción de jornada y arbitraje voluntario

Posibilidades de modificación de los horarios y las condiciones de los trabajadores (límites de aplicabilidad).

Bonificaciones ampliadas por la formación de los trabajadores.  
Compatibilidad entre la reducción del sueldo y la percepción de la prestación por desempleo (modelo alemán).  
El arbitraje voluntario como fórmula de resolución de conflictos

8. La contratación por ETT

Regulación de las empresas de ETT y las agencias de colocación.

Igualdad de condiciones entre el trabajador contratado por una ETT y el contratado directamente por la empresa.

Posibilidad de las ETTS de trabajar con el sector público.

9. Casos prácticos

10.- Conclusiones y reflexiones finales

Experto

D. Luis Díaz Echegaray López

Abogado especialista en derecho de empresa. Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos. Asesor fiscal, laboral, y mercantil.

Experto docente en Gestión Tributaria, Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

Precio

- 1er inscrito 250 € (precios exentos de IVA)
- 2do y sucesivos inscritos 225 € (precios exentos de IVA)

Fecha y lugar de impartición

Opción 1

Fecha. jueves 7 y viernes 8 de octubre de 2010

Horario. 9:00-14:00 horas ambos días

Duración y Modalidad. 10 horas presenciales

Opción 2

Fecha. viernes 8 y sábado 9 de octubre de 2010

Horario. viernes de 16:00-21:00 h. / sábado de 9:00-14:00 h

Duración y Modalidad. 10 horas presenciales

Lugar de impartición.

C/ Marqués de Ahumada, 7 (Madrid)



1 - 12 - 26 - 43 - 48 - 56 - 61 - 72 - 73  
114 - 115 - 122 - 200 - 204 y Circular



Diego de León / Cartagena  
Avda. de América



Pulsa sobre la la forma de matriculación que prefieras

Hoja de matriculación

Matriculación on-line